



Burlatako Udala
Ayuntamiento de Burlada

Plaza De Las Eras, s/n / Larrañetako Plaza, z/g
31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa)
Tfno: 948 23 84 00 / Fax: 948 24 48 48
www.burlada.es / www.burlata.eus
CIF / IFZ P3126600J

BURLADA – MATRIMONIO CIVIL

Palacete o Parque Municipal

Información general

No se permitirá el lanzamiento de arroz, pétalos, confetis, petardos, cohetes ni ningún otro tipo de elemento que altere la rutina habitual del parque y palacete.

En caso de suciedad o desperfectos no se procederá a la devolución de la fianza. El depósito de la fianza será de 300€ en el caso de realizar la boda en el Palacete o Parque municipal.

En caso de haber solicitado la realización de la boda en el exterior y por motivos meteorológicos decidan realizarla en la Palacete Municipal deberán avisar con una antelación mínima de 7 días. La concesión de la realización de la boda en el interior quedará supeditada a la disponibilidad de salas. En ningún caso se devolverá el suplemento por el uso en el exterior.

En el exterior del parque se colocan 50 sillas con pasillo en L para acceso de contrayentes. 4 asientos para las personas contrayentes y testigos, megafonía con mp3. Atril y mesa para la concejalía.

No se podrá acceder con coche u otros vehículos al parque.

Queda prohibida la entrada de animales al parque.

La duración máxima de la ceremonia será de 25 minutos.

Tlf de contacto para la coordinación del evento (decoración previa sala, prueba de megafonía/música, otros): 948238400 Amaia. En caso querer alguna necesidad especial, será solicitada con una antelación mínima de 15 días en ese mismo nº de tlf. Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.



Burlatako Udala
Ayuntamiento de Burlada

Plaza De Las Eras, s/n / Larrañetako Plaza, z/g
31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa)
Tfno: 948 23 84 00 / Fax: 948 24 48 48
www.burlada.es / www.burlata.eus
CIF / IFZ P3126600J

ANEXO I

Palacete Municipal

Semisotano Palacete municipal

Tasa: 130€ / Fianza: 300€

Descripción: Sala semisótano del palacete, equipada con 85 sillas, Mesa (de 0.82 m ancho x 3,20 m de largo) para la firma de los documentos y 4 sillas para los contrayentes y testigos. Se coloca pasillo central y las sillas a ambos lados.

Aforo: 90 personas

Megafonía: Si. Con estrada USB, lectura de formato mp3, mp4 y miniyac.
Proyector y pantalla con cable HDMI para conectar ordenador (no incluido)

Fotos





Burlatako Udala
Ayuntamiento de Burlada

Plaza De Las Eras, s/n / Larrañetako Plaza, z/g
31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa)
Tfno: 948 23 84 00 / Fax: 948 24 48 48
www.burlada.es / www.burlata.eus
CIF / IFZ P3126600J





ANEXO II

Exterior parque municipal

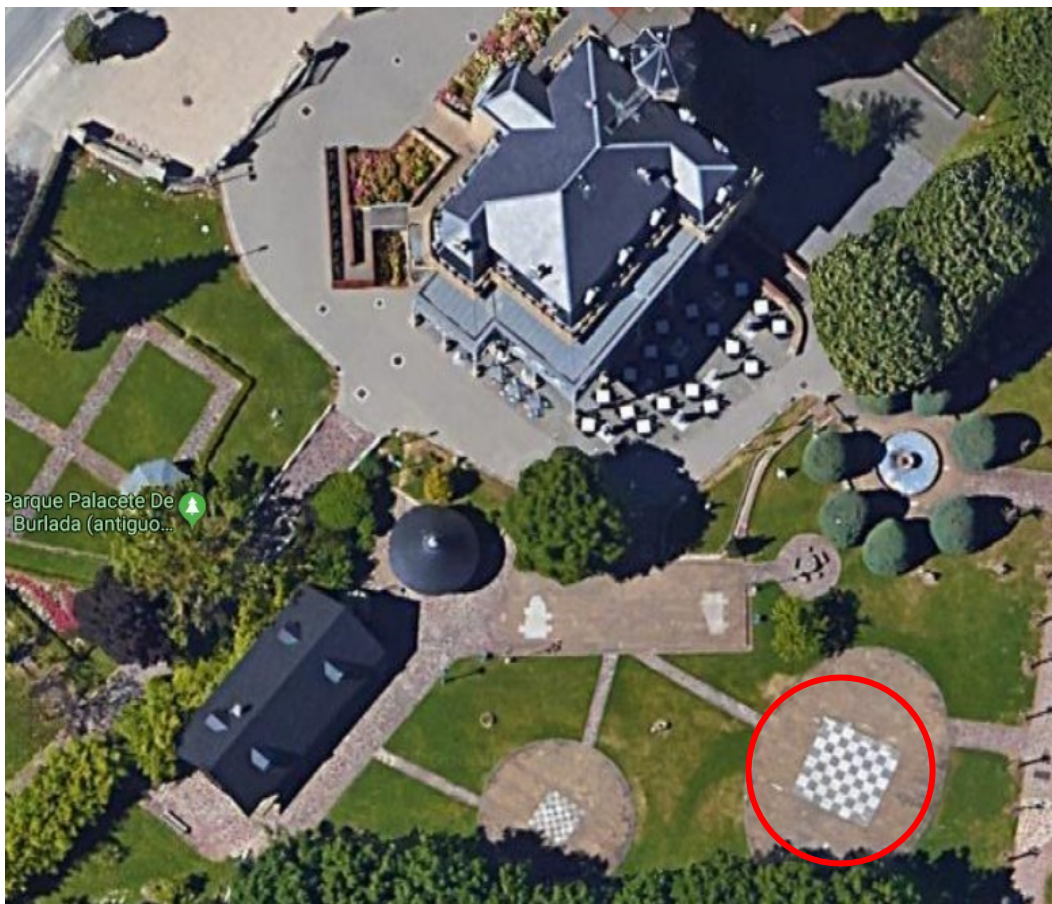
Tasa: 195€ / Fianza: 300

Descripción: las bodas se celebrarán en el "Ajedrez" del parque donde se colocarán 50 sillas para invitados, mesa (0.65 m de ancho y 1.50 de largo) y 4 sillas para los contrayentes y testigos y megafonía

Aforo: Ilimitado

Megafonía: Si. Con estrada USB, lectura de formato mp3 y mp4.

Foto





Burlatako Udala
Ayuntamiento de Burlada

Plaza De Las Eras, s/n / Larrañetako Plaza, z/g
31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa)
Tfno: 948 23 84 00 / Fax: 948 24 48 48
www.burlada.es / www.burlata.eus
CIF / IFZ P3126600J





ANEXO III

Salón de Plenos del Ayuntamiento

Tasa: 50€

Descripción: Salón de Pleno del Ayuntamiento para la celebración de bodas civiles.

Normas generales

La ceremonia se limitará a las actuaciones básicas para la celebración del matrimonio. La duración máxima de la ceremonia será de 20 minutos y el aforo se limita a 20 personas incluidos contrayentes, testigos, fotógrafos, etc..

No se podrá utilizar el equipo de sonido, ni poner música ni en el interior del edificio, ni en el exterior.

No se podrá acondicionar la sala con elementos externos previamente: centros de flores por ejemplo.

Se ruega se acceda con tranquilidad a la sala de pleno y se respete las condiciones de trabajo del personal y otras personas usuarias y vecinos que acudan a las oficinas municipales.

Queda terminantemente prohibido el lanzamiento de arroz, pétalos, confetis, petardos, cohetes ni ningún otro tipo de elemento tanto en el interior del ayuntamiento como en la plaza.



Burlatako Udala
Ayuntamiento de Burlada

Plaza De Las Eras, s/n / Larrañetako Plaza, z/g
31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa)
Tfno: 948 23 84 00 / Fax: 948 24 48 48
www.burlada.es / www.burlata.eus
CIF / IFZ P3126600J

